

Oficio Nro. GADMCPQ-DGPDT-2026-0135-O

Puerto Quito, 18 de mayo de 2026

Asunto: Entrega de Informe Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025

Señor

Erick Wladimir Jumbo Romero

Presidente del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana Cantón Puerto Quito

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PUERTO QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un afectuoso saludo, reiterándole mis sentimientos de consideración y el permanente deseo para que sus funciones al frente de la instancia cantonal de Participación Ciudadana de Puerto Quito, tenga el éxito planificado, haciendo extensivo y por su intermedio, el saludo fraterno para las ciudadanas y ciudadanos que forman parte de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana de Puerto Quito.

Habiendo cumplido con el cronograma de exposición de los informes de gestión de las Unidades Adscritas, señoras y señores concejales y Direcciones del GAD Municipal, las mismas que fueron notificadas con la antelación del caso, para su atención y participación, según constan los documentos de invitación que se detallan así:

1. **Oficio Nro. GADMCPQ-DGPDT-2026-0100-O, Puerto Quito, 18 de abril de 2026**, dirigido a su autoridad ciudadana para realizar la **CONVOCATORIA A REUNIÓN DE TRABAJO RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2025**, que en su parte pertinente indica, **“INVITAR A USTED a la reunión de trabajo que en relación al Proceso de Rendición de Cuentas para el ejercicio fiscal 2025, con los Señoras y Señores Concejales la misma que se llevará a cabo el martes 21 de abril del 2026, desde las 09h30, sala auditoria del Registro de la Propiedad del Cantón”**
2. **Oficio Nro. GADMCPQ-DGPDT-2026-0101-O, Puerto Quito, 18 de abril de 2026**, dirigido su autoridad ciudadana para realizar la **CONVOCATORIA REUNIÓN DE TRABAJO RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2025**, que en su parte pertinente indica **INVITAR A USTED a la reunión de trabajo que en relación al Proceso de Rendición de Cuentas para el ejercicio fiscal 2025, con los Señoras y Señores representantes de las Unidades Adscritas la misma que se llevará a cabo el miércoles 22 de abril del 2026 desde las 09h30, sala auditoria del Registro de la Propiedad del Cantón”**
3. Por su parte, la Dirección de Gestión de Desarrollo Comunitario y Participación Ciudadana, en cumplimiento con la normativa vigente, mediante Oficio S/N del 8 de mayo del 2026, realiza la invitación a participar en el desarrollo de las **Asambleas de Rendición de Cuentas 2025 – Cantón Puerto Quito**; destacando en su parte

Oficio Nro. GADMCPQ-DGPDT-2026-0135-O

Puerto Quito, 18 de mayo de 2026

pertinente que, “a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, me permito extender una cordial invitación a todos los integrantes de Participación Ciudadana para participar en las Asambleas de Rendición de Cuentas correspondientes al año 2025, planificadas en los sectores Norte, Centro y Sur del cantón Puerto Quito”.

cabe señalar que esta actividad se desarrolló en mesas de trabajo con los y las representantes del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana, quienes interactuaron con las autoridades presentes y despejaron varias inquietudes que fueron expuestas por los responsables de gestión en el desarrollo de las mesas técnicas instauradas para el efecto, las mismas que se cumplieron según el cronograma adjunto:

Sector Norte

Lugar: Coliseo Dr. Manuel Casanova, recinto Simón Bolívar

Fecha: Martes 12 de mayo de 2026

Hora: 15h00 (tres de la tarde)

Sector Centro

Lugar: Salón de Eventos del GAD Municipal

Fecha: Miércoles 13 de mayo de 2026

Hora: 15h00 (tres de la tarde)

Sector: Zona Sur

Lugar: Casa comunal de San Antonio de La Abundancia.

Fecha: jueves 14 de mayo del 2026,

Hora: 15 h00 (tres de la tarde)

Por lo expuesto, en cumplimiento de la normativa vigente y bajo los lineamientos de transparencia, democracia y participación, en calidad de Coordinador del Equipo Técnico de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, según lo dispone la **Resolución Nro. GADMCPQ-A-2026-0083-RES Puerto Quito, 19 de marzo de 2026, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO**; y, en atribución a las funciones expresas en dicha Resolución, me permito remitir el Informe de **Rendición de Cuentas GAD Municipal Puerto Quito correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero al 31 de diciembre del 2025.**

Cabe destacar que, el documento completo se envía a su dispositivo celular por medio de WhatsApp

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADMCPQ-DGPDT-2026-0135-O

Puerto Quito, 18 de mayo de 2026

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Santiago Xavier Mancheno Perez

DIRECTOR DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

Copia:

Señora Magíster
Jacqueline del Carmen Torres Torres
Directora de Gestión Administrativa(E)

Señor Magíster
Edison Pablo Caiza Toapanta
Procurador Síndico

Señor
Wilson Leodan Veloz Camacho
Director de Gestión de Desarrollo Comunitario

Señor Ingeniero
Jose Bladimir Osorio Miele
Asistente Técnico de Tecnología de la Información y Comunicaciones